

## **Ante zócalo lleno, habla Cuauhtémoc Cárdenas**

Gerardo Peláez Ramos

La concentración popular en el zócalo capitalino del pasado 17 de noviembre, convocada y organizada por el Partido de la Revolución Democrática, alcanzó un lleno total contrariamente a lo que afirman los enemigos de la unidad de todas las fuerzas políticas y sociales en la defensa de la propiedad nacional de Petróleos Mexicanos (Pemex) y de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), que quieren destruir los neoliberales entreguistas y pro gringos que jefatura Enrique Peña Nieto. Encabezado por el ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano, el mitin fue un éxito. Entre los contingentes presentes, destacaron los miembros del Sindicato Único de Trabajadores del Gobierno del Distrito Federal, el Barzón y grupos de colonos perredistas.

En el mitin hicieron acto de presencia, Miguel Ángel Mancera, jefe de Gobierno de la Ciudad de México; Arturo Núñez, gobernador del estado de Tabasco; Graco Ramírez, gobernador del estado de Morelos; Jesús Zambrano, presidente del PRD; René Bejarano, líder de la corriente perredista Izquierda Democrática Nacional; Dolores Padierna, secretaria general del PRD, y los líderes Carlos Navarrete, Amalia García, Alejandro Encinas y Alejandro Sánchez, entre otros.

La intervención central corrió a cargo de Cuauhtémoc Cárdenas, que expresó:

### **Una iniciativa entreguista**

“En ese sentido va la iniciativa de gobierno de reforma para el sector de la energía. El que quiere estar sometido, está sometido y se somete. El que es privatizador, quiere privatizar. El que es entreguista, quiere entregar. No podía esperarse otra cosa de este gobierno. No ha sido de otro modo y no será de otro modo, si no estamos para defender nosotros el patrimonio de la nación.

“La iniciativa de reformas constitucionales que ha presentado el Ejecutivo es anticonstitucional, porque contraría el espíritu originario de la Constitución Mexicana como recientemente lo señaló nuestro amigo Porfirio Muñoz Ledo.

“Es, son iniciativas ilegítimas políticamente, porque no fueron propuestas en la campaña presidencial. A nadie se le invitó a votar por ellas y el candidato presidencial en ningún momento, el candidato presidencial reconocido como ganador oficialmente, en ningún momento presentó en la campaña una propuesta sobre esta reforma.

“La iniciativa que plantea PAN, es volver al régimen de concesiones para la explotación de los hidrocarburos, eso nos volvería a la situación anterior a 1938.

“Las iniciativas del Ejecutivo y del PAN, corresponden a un modelo entreguista con visión fiscalista y no de impulso del desarrollo económico independiente y de la industrialización del país.

“El ejecutivo está solo proponiendo reformar los artículos 27 y 28 constitucionales.

“Ni una palabra de las reformas a las leyes reglamentarias o secundarias que se derivarían de las reformas constitucionales.

### **Cuentas alegres y mentiras**

“En su exposición de motivos, el gobierno dice que por sólo cambiar unas cuantas palabras de los artículos 27 y 28, se elevaría la producción de petróleo y de gas hasta 3 y medio millones de barriles en el 2025, la economía crecería más, se crearían más y crearía miles y miles de empleos y bajarían los precios de la electricidad y del gas.

“Cuentas alegres. Mentiras. Ya en 2004 se produjeron los 3 y medio millones de barriles y ni creció la economía, ni hubo nuevos empleos, ni nada que se le parezca.

“El declive continuó. El gobierno no ofrece ninguna cifra que sustente sus cuentos.

“-Nada sobre qué inversiones se requieren.

“-Nada sobre qué cambios habrá en las políticas petroleras y energéticas.

“-Nada sobre la autonomía presupuestal de Pemex para que deje de ser la caja chica, o mejor dicho la caja grande de Hacienda.

### **La propuesta perredista**

“El PRD ha presentado las iniciativas de reformas a las leyes reglamentarias para dar agilidad a Pemex, impulsar de nuevo el desarrollo de la industria petrolera, de modo que recupere su condición de promotora principal del crecimiento económico y la industrialización del país.

“Hemos planteado también, la necesidad de poner en práctica una nueva política petrolera.

“Que dé una vida prolongada a nuestras reservas.

“Que dé valor agregado al recurso transformándolo industrialmente en nuestro país, creando empleos y generando desarrollos regionales, que permitan recuperar la producción en refinación de combustible y en petroquímicas.

“Conceder autonomía presupuestal y de gestión a Pemex para que funcione como todas las demás empresas productivas del país.

“Y modificar el régimen fiscal para que no siga Pemex siendo ahogado por la Secretaría de Hacienda.

“Como decía antes, el Jefe del Ejecutivo ha enviado una iniciativa al Senado para reformar los artículos 27 y 28 constitucionales.

### **Compartir la renta petrolera**

“Con la reforma del 27 pretende que se autoricen contratos para la explotación del petróleo.

“Plantea hasta ahora, contratos de utilidades compartidas.

“Pero por ahí, en informaciones venidas del vecino del norte, se empieza a hablar también de contratos de producción compartida, que vendrían a ser los viejos contratos de riesgo, prohibidos ahora por nuestras leyes.

“¿Qué riesgos veo en ello?

“A los socios de Pemex o de alguna otra entidad gubernamental, en cualquier esquema de estos contratos de utilidad compartida, lo que principalmente les va importado es la utilidad más alta, lo más pronto posible. Lo mismo si se llegara a los de producción compartida.

“En ambos casos, al asociado le va a interesar extraer la mayor cantidad de petróleo posible, en el plazo más corto posible, para tener su mayor utilidad también lo más pronto posible.

“Poco le va a interesar cuidar las reservas, prolongarles su vida, porque eso no le va a dar utilidades. Producir petróleo, lo necesite México o no lo necesite.

“Se pondría en práctica una política que llevará al agotamiento prematuro de los yacimientos y de nuestras reservas, que deben cuidarse no sólo para esta generación, sino para las generaciones futuras, cuando el petróleo sea más escaso en el mundo y tenga mayor valor.

“Es volver a la política de expoliación que practicaban las empresas antes de la expropiación de 1938.

### **Petróleo y electricidad, no estratégicos, según EPN**

“¿Qué pretende el gobierno con la reforma del artículo 28 constitucional?

“¿Por qué, en la falaz propaganda del gobierno se habla sólo del 27 y nunca, nunca del 28?

“Porque la reforma al 28 genera muchas y muy variadas consecuencias.

“En primer lugar, quita al petróleo y a la electricidad la condición de sectores estratégicos de la economía.

“- Los deja al nivel de la elaboración de cualquier cosa que no sea vital para la vida del país.

“- De cualquier cosa que nos resulte prescindible.

“- El Estado mexicano perdería la exclusividad del manejo de esas actividades.

“- Cualquier persona física o moral, nacional o extranjera, podría comprar los bienes de Pemex y de la CFE.

“- Pemex y CFE podrían ser desplazados, echados fuera, de manera absoluta, de la actividad petrolera y eléctrica.

“- Además, quedarían sujetos a lo que establece el Acuerdo de Libre Comercio de América del Norte.

“- Tendríamos al segundo siguiente de que la reforma entrara en vigor, la competencia de petrolíferos canadienses y americanos, así como de electricidad generada en esos países, compitiendo con los productores nacionales, sean del Estado o sean privados.

“La iniciativa del Jefe de Ejecutivo, como pueden ver, es una propuesta

entreguista y privatizadora.

“Dígase como se diga, eso no se puede ocultar.

### **El rol de los legisladores**

“Ahora bien, ¿qué sigue?

“Viene el debate en Congreso. Ahí nuestros legisladores deben hacer todo lo posible para convencer a quienes piensen apoyar la privatización, que antepongan el interés de México a cualquier consigna y a cualquier presión, que voten por México, que no queden marcados de por vida por un voto de la ignominia.

“Si la reforma no pasa, puede ponerse en práctica una apolítica petrolera que beneficie al país, que contribuya al crecimiento de la economía y de la industrialización, como fue de 1938 hasta que el neoliberalismo se impuso a partir de los primeros años 80.

“En el neoliberalismo seguimos.

“Si pasa, tendremos que buscar echarla para atrás.

“Es posible.

### **Consultar a los ciudadanos**

“Desde aquí y ahora le decimos al gobierno que en una cuestión tan trascendente como ésta, de querer privatizar y entregar el petróleo y la electricidad a extranjeros, los ciudadanos queremos ser consultados.

“Debemos ser consultados, antes que se adopte una medida tan regresiva y dañina para los intereses de México y los mexicanos.

“Que se nos consulte. Y mientras más pronto mejor.

“Si no se llama a una consulta ya, haremos que se convoque a celebrar una consulta popular que decida si el petróleo y la electricidad se privatizan o no, de acuerdo a la posibilidad que hoy nos abre la Constitución en su artículo 35.

### **Reunir un millón 630 mil firmas**

“Tenemos que reunir 1. 630,000 firmas para exigir que la consulta se convoque.

“- Contamos ya con 1. 200,000. El jueves pasado se entregaron al Senado firmas que sumaban, con las que ya se tenían 1.012, 000.

“- En pocos días se llegará a las necesarias, que están en camino, y estoy seguro que a muchas más.

“En este caso, la consulta tendría que celebrarse el primer domingo de julio del 2015.

“Desde ahora y sobre todo desde que la reforma se apruebe –el gobierno dice que será este año, o sea ya- (y si así sucederá) y hasta julio del 2015,

estaremos en campaña permanente para contar con los votos suficientes para revocar la reforma.

“-Requeriremos más votos que los entreguistas y privatizadores.

“-Requerimos los votos de todos los mexicanos patriotas.

“- Requerimos los votos de todos los mexicanos bien nacidos.

“- Vamos a convocarlos. A convencerlos de votar por México.

“- Por un México soberano. Por un México sin ataduras.

“Podemos hacerlo”.

Tales son los planteamientos del hijo del general Lázaro Cárdenas.

Sin embargo, la lucha unitaria, no sectaria y tolerante de todas las fuerzas políticas y sociales que están por la defensa de las industrias petrolera y eléctrica nacionalizadas no se ha alcanzado plenamente. Subsisten intereses mezquinos y de grupo, celos entre dirigentes y críticas no del todo justificadas. Ello ha impedido e impide realizar acciones realmente multitudinarias, que se lograrían si sólo se reunieran en actos únicos de masas los contingentes del Movimiento Regeneración Nacional, el PRD, el Partido del Trabajo, el Movimiento Ciudadano, la Unión Nacional de Trabajadores, el Sindicato Mexicano de Electricistas, la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación, el Congreso Nacional Indígena y los partidos y grupos de la izquierda socialista. Dos zócalos no podrían albergar los núcleos populares reunidos. Por ello, cabe insistir en unir esfuerzos y concentrar los contingentes que siguen a los distintos agrupamientos. Seguir otra política no abona a favor de la derrota de los planes del imperialismo norteamericano y sus agentes y socios “mexicanos”.